

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 35**

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CARLOS ARAQUE OSORIO	Representante Investigación
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
RICARDO FORERO	Representante de Profesores
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares Posgrado
DORYS HELENA ORJUELA	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado

Invitados:

SANDRA MARÍA ORTEGA	Coordinadora Proyecto Curricular Artes Escénicas
MARÍA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora P. C. Artes Plásticas y Visuales
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación
NÉSTOR LAMBULEY	Coordinador Proyecto Curricular Artes Musicales
ALVARO HERNANDEZ	Coordinador de Acreditación

AVAL E INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Consejo analizó y avaló la solicitud de inscripción de los proyectos de investigación, que se relacionan a continuación:

- El saber del entorno de las mujeres indígenas y campesinas en Colombia
Directora: María José Arbeláez
Línea de Investigación: Arte y Sociedad
Proyecto Curricular: Artes Plásticas y Visuales
- El Espectro que Soy Yo
Director: Carlos Araque Osorio
Línea de Investigación: Arte y Pedagógica o Pedagogía de las Artes
Proyecto Curricular: Artes Escénicas
- La Mirada del Colibrí, un encuentro entre sensibles occidentales e indígenas a partir de La episteme Uitoto-Enókaiyini
Director: Álvaro Andrés Corredor Vargas
Línea de Investigación: Arte y Sociedad
Proyecto Curricular: Artes Plásticas y Visuales
- Estéticas de Fronteras
Director: Pedro Pablo Gómez Moreno
Línea de Investigación: Arte y Sociedad
Proyecto Curricular: Artes Plásticas y Visuales
- Arte, Economía, Sociedad y Cultura
Director: Santiago Niño

Línea de Investigación: Estudios Culturales de las Artes
 Proyecto Curricular: Maestría en Estudios Artísticos

ARTES PLASTICAS Y VISUALES

- **Homologación Estudiante Santiago Andrés Olaya Niño**

Se analizó la solicitud No. CPC-APV-084-2013 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió avalar la solicitud del estudiante Santiago Andrés Olaya Niño código 20111016022 de realizar una nueva homologación de las asignaturas finales que se encuentra cursando actualmente en su movilidad académica en la Universidad Nacional Autónoma – México, teniendo en cuenta que algunas asignaturas avaladas inicialmente no fueron ofertadas y es necesario el aval de la nueva homologación.

- **Apoyo Económico Maestro Gustavo Sanabria**

Una vez analizada la solicitud No. CPC-APV-085-2013 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió devolver sin trámite la solicitud de apoyo económico del Maestro Gustavo Sanabria; teniendo en cuenta que para la fecha de radicación de la solicitud por parte del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales la División Financiera de la Universidad ya había cerrado la recepción para tramitar este tipo de solicitudes.

- **Aprobación menciones a tesis de grado**

Analizadas las evaluaciones realizadas por los pares internos a los trabajos de grado correspondientes a las solicitudes recibidas del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales; el Consejo decidió aprobar las siguientes menciones de meritorio y laureado; así;

Estudiante	Código	Título del Trabajo	Mención
Jhillmer Jaramillo Castaño	20062016018	Corte y Sutura, Maniquí de Costura	Meritorio
Henry Alezander Palacios Clavijo	20072016007	Midiendo Calles	Laureado
Román Amilcar Navas	20042016019	Midiendo Calles	Laureado
Iván Samir Elneser Cadena	20082016033	Levantamientos	Laureado

- **Reexpedición Recibo de matrícula Paula Osorio Pineda**

Se revisó la solicitud No. CPC-APV-093-2013 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y analizó la situación de la estudiante Paula Osorio Pineda, con código 20122016172, encontrando que aparece reportada por la Oficina Asesora de Sistemas en el listado de los estudiantes que no oficializaron matrícula, por tanto no aparece en los listados de clase en el periodo académico 2013-3; razón por la cual, el Consejo de Facultad, niega la reexpedición de la segunda cuota del recibo de matrícula.

ARTES ESCÉNICAS

- **Solicitud retiro voluntario Gabriel Esteban Gómez**

Se analizó la solicitud No. FAA-PAE.331-2013 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y se decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario por primera vez del estudiante Gabriel Esteban Gómez código 20112097029 para el periodo académico 2013-3, conforme lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas. Por lo anterior, este Consejo recomienda recordar al estudiante lo establecido en el Artículo 27 del Estatuto Estudiantil Acuerdo No. 027 de Diciembre 23 de 1993 donde se establece: *“El estudiante que se retire voluntariamente cumpliendo los requisitos de este artículo, puede ser readmitido dentro del año siguiente contado a partir de la fecha del retiro. El estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez.”*

- **Venta extemporánea formulario reintegro**

Una vez analizada la solicitud No. FAA-PAE.330-2013 y teniendo en cuenta lo establecido en la Circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, la cual designó a los Consejos de Facultad para atender las distintas solicitudes extemporáneas que le sean presentadas, decidió aprobar la compra extemporánea de formulario de reintegro a los estudiantes Sindy Julieth Cruz código 20072097050 e Iván David Gaitán código 20072097052 para el periodo académico 2014-1.

De la misma forma el Consejo decidió aprobar la compra extemporánea de formulario de reintegro al estudiante Giovanni Cardozo Pineda código 20102097005 para el periodo académico 2014-1.

Los estudiantes deben acercarse a la carrera 8 No. 40-58 primer piso, Oficina de Admisiones para conocer el procedimiento a seguir, realizar la respectiva consignación y diligenciar el formulario de reintegro vía pagina web.

- **Aval examen de admisión transferencia interna Juan David Meza y José Daniel Perdomo**

Una vez analizada la solicitud No. FAA-PAE.332.2013 relacionada con el caso de los estudiantes Juan David Meza y Jose Daniel Perdomo y teniendo en cuenta la normatividad prevista en el acuerdo 001 de 2000 del Consejo Académico y el análisis realizado por el Consejo Curricular, determinó que estos estudiantes cumplen los requisitos para tramitar la transferencia solicitada.

ARTES MUSICALES

- **Aprobación retiro voluntario Dayana Ramírez**

Se analizó la solicitud No. CPC/072/2013 y se aprobó la solicitud de retiro voluntario por primera vez de la estudiante Dayana Gómez Ramírez código 20112098017 para el periodo académico 2013-3, conforme lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas. Se recomienda recordar a la estudiante lo establecido en el Artículo 27 del Estatuto Estudiantil Acuerdo No. 027 de Diciembre 23 de 1993 donde se establece: *“El estudiante que se retire voluntariamente cumpliendo los requisitos de este artículo, puede ser readmitido dentro del año siguiente contado a partir de la fecha del retiro. El estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez.”* y recordarle realizar el proceso de reintegro para el periodo académico 2014-1, acercándose directamente al Proyecto Curricular.

- **Aprobación meritorio estudiante Osciel Ramírez**

Se revisó la evaluación realizada por el maestro Juan Diego Gómez como par interno al trabajo de grado *“Elaboración de dos arreglos compositivos sobre la cumbia Danza Negra y el porro Carmen de Bolívar, composiciones de Luis Lucho Bermúdez para el formato de Big Band”* del estudiante Ociel Ramírez Alzate código 20102098062 y al respecto decidió otorgar la mención meritorio.

- **Cancelación extemporánea espacio académico estudiante Ramón Ayala**

Se analizó la solicitud No. CPC/071/2013 y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, y se decidió NO aprobar la cancelación del espacio académico Música de Cámara III correspondiente al periodo académico 2013-3 del estudiante Ramón Ayala Fernández debido que no presenta en los soportes justificaciones de fuerza mayor.

- **Compra extemporánea formulario de reintegro**

Se analizó la solicitud No. CPC/073/2013 y teniendo en cuenta lo establecido en la Circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, la cual designó a los Consejos de Facultad para atender las distintas solicitudes extemporáneas que le sean presentadas, decidió aprobar la compra extemporánea de formulario de reintegro a la estudiante Valeria Lambuley código 20082098027 para el periodo académico 2014-1.

RETIRO VOLUNTRIO ESTUDIANTES MAESTRIA

Se analizó su solicitud No. CC-MAESART-050-2013 y al respecto decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario por primera vez de las estudiantes Inti Violeta Lizarralde código 20122103010 y Rosa Johanna Acuña código 20132103003 para el periodo académico 2013-3. Por lo anterior, este Consejo recomienda recordar a la estudiante lo establecido en el Artículo 27 del Estatuto Estudiantil Acuerdo No. 027 de Diciembre 23 de 1993 donde se establece: *“El estudiante que se retire voluntariamente cumpliendo los requisitos de este artículo, puede ser readmitido dentro del año siguiente contado a partir de la fecha del retiro. El estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez.”*

De la misma manera, se solicita a las estudiantes realizar el proceso de reintegro para el periodo académico 2014-3, acercándose directamente al Proyecto Curricular.

ENCUENTRO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ESPACIOS COMUNES

El Comité de Currículo realiza el “VIII Encuentro de Seguimiento, Evaluación y Proyección de los espacios académicos transversales de la Facultad y la Universidad.

El encuentro es dirigido por el maestro Juan Fernando Cáceres, en el cual las personas relacionadas a continuación presentan un informe:

Nombre	Informe
Margot Guzmán	Pasantías
Mariana Velasco	Taller de Escritura
Francisco Méndez Camilo Ramírez Gustavo Ramón John Mario Cárdenas Sandra Camacho	Presentación de Informes
Luisa Fernanda Vargas	Cátedra Francisco José de Caldas

Gustavo Sanabria	Cátedra Democracia y Ciudadanía
Gianni Lara	Cátedra de Contexto
Adrián Gómez	Espacio A. Ensamble de Creación
Santiago Niño	Espacio A. Gestión y Producción Artística
Ximena Real	ILUD – Segunda Lengua

La maestra Elizabeth Garavito propone que la cátedra se debe relacionar con el equipo de producción y con Casabierta. Por otra parte propone que la cátedra democracia y ciudadanía se debería debatir la ley 30, la reforma y asuntos de ese tipo.

El Comité de creación será en encargado de trabajar las políticas culturales de la Facultad. En la cátedra de contexto se deben presentar los resultados de formación pos graduales en espacios transversales y los resultados de investigación de los docentes.

Los maestros exponen que la necesidad de vincular a más docentes en las cátedras es urgente ya que se están manejando grupos de hasta 120 estudiantes.

El comité de currículo enviara un oficio con las solicitudes de lo que se está requiriendo para cada cátedra.

- **CRITERIOS DE VALORACION CONCURSOS ABREVIADOS**

De acuerdo con la propuesta del Comité de coordinadores, el Consejo de Facultad aprueba la unificación de los porcentajes de evaluación para las convocatorias de vinculación de docentes de hora cátedra de la Facultad de Artes ASAB así:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
Formación Académica	Títulos de pregrado	Puntos 10
	Títulos de pos grado	
Experiencia	Artística y Profesional	Puntos 15
	Docente	Puntos 15
Productividad Académica (publicaciones e investigaciones)		Puntos 10
Prueba de desempeño (programa de clase, ensayo, clase)		Puntos 20
Entrevista		Puntos 30

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

ELIZABETH GARAVITO
Presidente